



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, TÉCNICOS MEDIOS DE ESTADÍSTICA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS. (BOA 241/2020)

El Organo de selección designado por Resolución de 21, de mayo de 2021 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (BOA 114/2021 de 27 de mayo) para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Medios de Estadística, reunido el día 14 de enero de 2022

ACUERDA:

Publicar la puntuación de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición. Una vez revisados los méritos debidamente acreditados y de acuerdo con la Orden HAP/1861/2018, de 25 de octubre, base 8.2 de la convocatoria.

El resultado de la valoración es el siguiente:

Aspirantes	Experiencia (Max. 30)	Form., Perf. y otros méritos (Máx 10)	Total
SANZ LOPEZ, RUBEN	24	10	34
CABRERO MARTINEZ, NATALIA	24	10	34
DOMINGO BARRERO, JESUS	0	10	10
FRANCO NAVARRO, ANTONIO	0	0	0

Se abre un plazo de 3 días, contados a partir de la publicación del presente acuerdo para las reclamaciones de los opositores

Lo que le comunico para su publicación.

En Zaragoza, a 14 de enero de 2022

El/la Secretario/a del Tribunal

JOSÈ ANTONIO JIMÉNEZ TEJERO

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA